**CÓDIGO TRD: 230-15-04**

**ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.**

| INFORMACIÓN REQUERIDA | REQUERIMIENTOS | DESCRIPCION |
|---|---|---|
| 1. Descripción de la necesidad que la entidad pretende satisfacer con la contratación. | Situación Actual de la entidad | La entidad requiere contar con insumos agrícolas para apoyar las acciones de prevención y control de plagas, enfermedades y malezas que afectan los cultivos y unidades productivas del municipio de San Pedro, Valle del Cauca. Actualmente, la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente atiende las necesidades del sector agropecuario dentro de sus competencias, por lo que resulta necesario disponer oportunamente de productos adecuados para responder a las afectaciones fitosanitarias que se presenten. |
| | Mejora la Situación actual | Con la contratación se busca fortalecer la capacidad institucional para atender oportunamente las necesidades de prevención y control de plagas y enfermedades, mediante el suministro de insumos agrícolas de calidad y en las cantidades efectivamente requeridas. La modalidad de monto agotable permite racionalizar el uso de los recursos, dado que el Municipio solo pagará los productos efectivamente solicitados, entregados y recibidos a satisfacción, sin superar el presupuesto máximo de $6.300.000. |
| | Fundamento legal por la cual se asigna la función o tarea | La necesidad se fundamenta en las competencias constitucionales y legales de las entidades territoriales para promover el desarrollo económico y rural, atender las necesidades de la comunidad y ejecutar programas relacionados con el sector agropecuario, en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 y el proyecto "SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA EN SAN PEDRO". El proceso se adelantará conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021, junto con las normas especiales aplicables a los insumos y plaguicidas agrícolas. |
| 2. Descripción del objeto a contratar | Tipo de contrato, Objeto (definición servicios, obra pública, consultoría, compraventa, suministro), valor. | Tipo de contrato: Suministro. Objeto: ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA. Valor máximo estimado: SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.300.000), incluidos impuestos, estampillas y demás costos asociados a la ejecución. El valor definitivo corresponderá a las cantidades efectivamente |

**CÓDIGO TRD: 230-15-04**

**ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.**

| | | |
|---|---|---|
| | | solicitadas, entregadas y recibidas a satisfacción, sin superar el presupuesto máximo. |
| | Especificaciones técnicas, existe proyecto, existen estudios y diseños. | **Proyecto:** SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA EN SAN PEDRO; Radicado No. 2024766700013. |
| | Donde (Ubicación espacial en donde se desarrollará el contrato). | Municipio de San Pedro, Valle del Cauca. Los bienes serán entregados en el lugar que determine la Administración Municipal, de acuerdo con las solicitudes de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente y las condiciones establecidas en la invitación pública y el contrato. |
| 3. Condiciones Técnicas Exigidas | Descripción del bien, servicio u obra. | El suministro comprende los insumos agrícolas requeridos para el control de plagas, enfermedades y malezas, entre ellos: CIPERMETRINA 20 EC por litro, GLIFOSATO por litro, MATABABOSA AB , en presentación de 500 gramos y TROMPA PELLETS en presentación de 500 gramos, de acuerdo con las cantidades efectivamente requeridas durante la ejecución. Los productos deberán ser originales, de calidad comercial, encontrarse en condiciones adecuadas de almacenamiento y conservación, contar con los registros y autorizaciones que resulten aplicables y cumplir las condiciones de empaque, rotulado, lote y fecha de vencimiento exigibles. La entrega se realizará contra solicitud de la Administración y previa verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas. |
| 4. Valor estimado del contrato y su justificación | Variables utilizadas para calcular Variables utilizadas para calcular presupuesto (precios unitarios, precios del mercado, tabla de honorarios). | Se utilizaron como referencia precios de mercado soportados en cotizaciones, precios de vigencias anteriores y precios referentes de otras entidades estatales. Para efectos de la ejecución bajo monto agotable, se establecen precios unitarios para cada producto y el valor total del contrato corresponderá exclusivamente a las cantidades efectivamente solicitadas y recibidas, sin superar $6.300.000. |
| | Costos estimados para el proceso de selección, para el contrato y su ejecución. | El presupuesto máximo del proceso es de $6.300.000, incluidos impuestos, estampillas, transporte, gastos administrativos y demás costos directos e indirectos que sean necesarios para el suministro |

| | | |
|---|---|---|
| | | y entrega de los bienes. |
| | Obligaciones de las partes: | OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: entregar los bienes en las cantidades y condiciones solicitadas; garantizar calidad, autenticidad y correspondencia con las especificaciones; suministrar productos en envases originales, debidamente rotulados y con vigencia adecuada; acreditar los registros o autorizaciones que resulten exigibles; efectuar las entregas en el lugar y oportunidad indicados; reemplazar, sin costo adicional, los productos defectuosos, vencidos, deteriorados o que no correspondan a lo solicitado; cumplir las normas sanitarias, fitosanitarias, ambientales y de seguridad aplicables; mantener los precios unitarios ofertados durante la ejecución; presentar factura o documento equivalente y acreditar el pago de seguridad social y parafiscales cuando corresponda.<br>OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: suministrar al contratista la información necesaria; efectuar las solicitudes de bienes de acuerdo con las necesidades del servicio; designar supervisor; recibir y verificar los bienes; efectuar los pagos de acuerdo con las condiciones pactadas y previa acreditación de los requisitos correspondientes; y ejercer el seguimiento y control de la ejecución contractual. |
| | Documentos técnicos para el desarrollo del proyecto: | No Aplica |
| 5. Criterios para seleccionar la oferta más favorable. | Descripción de factores de evaluación y fórmulas de calificación. | En mínima cuantía, el factor de escogencia es el menor precio. La Entidad verificará inicialmente la oferta económica de menor precio y determinará si cumple las condiciones de la invitación y los requisitos habilitantes y técnicos establecidos. Si no cumple, se procederá con la siguiente oferta de menor precio, y así sucesivamente. Las condiciones técnicas de los bienes se verificarán bajo el criterio de cumple/no cumple. |
| | Justificación de factores de selección de la oferta más favorable | La selección por menor precio se justifica por la naturaleza del objeto, consistente en el suministro de bienes estandarizables cuyas características técnicas pueden definirse previamente y verificarse objetivamente. La metodología permite garantizar economía y selección objetiva, siempre que la oferta de menor precio cumpla integralmente las condiciones de la invitación y que |

**CÓDIGO TRD: 230-15-04**

**ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.**

| | | |
|---|---|---|
| | | los precios ofertados correspondan a bienes con las características y requisitos exigidos. |
| 6. Plazo de ejecución | Duración del Contrato. | El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de Treinta (30) días, contados a partir de la firma del acta de inicio. |
| 7. Acuerdos comerciales | Describir el acuerdo comercial. | No Aplica |
| 8. Análisis de coberturas para garantizar el proceso de selección y del contrato a celebrar. | Descripción de riesgos asegurables: Póliza de seriedad, garantía Única. | No se exigirá garantía de seriedad de la oferta ni garantía única, de conformidad con la facultad prevista para los procesos de mínima cuantía, atendiendo la naturaleza, cuantía y condiciones de ejecución del suministro. Sin perjuicio de lo anterior, el contrato estará sujeto a las obligaciones, responsabilidades y mecanismos de control previstos en la invitación y en la normativa aplicable. |
| | Otras Pólizas requeridas para asegurar todos los riesgos. | No Aplica, sin perjuicio de que el contratista deba cumplir las normas sanitarias, fitosanitarias, ambientales y de seguridad aplicables a los productos suministrados y acreditar los registros o autorizaciones exigibles. |
| 9. Análisis de Riesgos | Se identifican como riesgos previsibles: variación o desactualización de precios de mercado; demora en la entrega de los insumos; entrega de productos que no correspondan a las especificaciones; suministro de productos deteriorados, vencidos o sin los registros/autorizaciones exigibles; afectaciones derivadas de transporte o almacenamiento; y riesgos asociados al manejo inadecuado de productos agrícolas regulados. Estos riesgos serán gestionados mediante la definición clara de especificaciones técnicas, exigencia de cumplimiento de la normativa aplicable, verificación de los bienes al momento de la recepción, obligación de reposición de productos no conformes, seguimiento por parte del supervisor y aplicación de las medidas contractuales a que haya lugar. | |
| 10. Conclusión y Recomendación. | Se concluye la necesidad de la contratación | Se concluye que existe necesidad de contratar el suministro de insumos agrícolas bajo la modalidad de monto agotable para atender las acciones de prevención y control de plagas y enfermedades en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca. La contratación es conveniente y oportuna, se encuentra articulada con el proyecto y el Plan de Desarrollo Municipal y cuenta con una estimación presupuestal de $6.300.000. Por lo anterior, se recomienda adelantar el proceso de selección de mínima cuantía, sujeto al cumplimiento de los requisitos legales, presupuestales, técnicos y de planeación correspondientes. |

**CÓDIGO TRD: 230-15-04**

**ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.**

| | | |
|---|---|---|
| | Número de certificado de Disponibilidad Presupuestal. | Se deberá incorporar al expediente contractual el Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente, por valor de $6.300.000, con cargo al rubro 2.3.2.02.02.008170706183510 – Servicio de prevención y control de plagas, fuente 1.2.4.3.03 SGP – propósito general – propósito. |
| | Descripción del proceso de contratación. | El proceso corresponde a la adquisición de insumos agrícolas mediante contrato de suministro, bajo la modalidad de monto agotable, para el control de plagas y enfermedades en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca. El procedimiento de selección será mínima cuantía, de conformidad con la normativa vigente y siempre que el valor estimado se encuentre dentro del límite legal aplicable. |
| | Número del proyecto | 2024766700013. |
| | Fecha del proyecto | 2024 |

11. PRESUPUESTO

| CANT | PRESENT | PRODUCTO | VALOR UNIT. | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | LT | CIPERMETRINA 20EC X LITRO | $ 20.750 | $ 20.750 |
| 1 | LT. | GLIFOSATO | $ 13.750 | $ 13.750 |
| 1 | UND. | MATABABOSA AB X 500 GRS | $ 15.900 | $ 15.900 |
| 1 | UND. | TROMPA PELLETS X 500 GRS | $ 23.500 | $ 23.500 |
| | | | | $ 73.900 |

Se debe cotizar por unidad de producto y el valor total del contrato resultara de las cantidades efectivamente recibidas por la Administración Municipal sin sobrepasar el monto dispuesto de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($6.300.000).

**12.** CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO

| **Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027** | PARA EMPEZAR A TRANSFORMAR |
|---|---|
| **Objetivo** | Liderar la transformación de las actividades humanas dentro del territorio, diseñando estrategias que permitan la visibilización de San Pedro como un territorio de oportunidades y crecimiento en sectores como el comercio, la industria y el turismo; aportando a la economía de los habitantes, impulsando el emprendimiento, la formalización y generación del empleo, en pro de la reducción de brechas de equidad social en articulación con el ámbito nacional, departamental |

**CÓDIGO TRD: 230-15-04**

**ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.**

| | |
|---|---|
| | y regional. |
| **Eje Estratégico** | San Pedro se transforma con desarrollo económico |
| **Programa** | Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria |
| **Meta Resultado** | Economía - Total de UPAs |
| **Proyecto** | SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA EN SAN PEDRO |
| **Meta de Producto** | Servicio de prevención y control de plagas |

Dependencia: Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente
Funcionario responsable del diligenciamiento: DIEGO EFRAIN OSPINA VALENCIA.
Cargo: Secretario de agricultura y medio ambiente.
Fecha de diligenciamiento: agosto 26 de 2026.

Firma: _____